



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte



Al contestar cite Radicado 2026-I-401-001048 Id: 20386
Folios: 2 Fecha: 11-02-2026 15:42:27
Anexos: 5 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SECRETARIA GENERAL

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: CAROLINA PINZON VERGARA
Profesional Especializado - Secretaría General

DE: ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
Secretaria General

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión OC-15995-2026.

Cordial saludo,

Con la presente me permito comunicarle que la UPIT suscribió el contrato relacionado a continuación, respecto del cual usted ha sido designada como supervisora a partir de la fecha, así:

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
OC-15995-2026	MORARCI GROUP SAS	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo institucional Renault Duster de placa YBK019 de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT.

Lo anterior, con el fin de realizar el debido seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y legal al contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para el desarrollo de esta actividad deberá verificar la oportuna presentación de informes de ejecución contractual y acreditación de los requisitos establecidos por la UPIT para el trámite del respectivo pago. Aunado a lo anterior, deberá

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

tener en cuenta lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría de la UPIT.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- OC-159995-2026
- CDP No. 1026 del 06/01/2026
- RP No. 17526 del 30/01/2026
- Garantía de Cumplimiento (aprobada el 05/02/2026)

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, el plazo de ejecución se contó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo que sucedió el día **05 de febrero de 2026**.

Las condiciones del Acuerdo Marco de Precios pueden ser consultadas en la plataforma TVEC en el siguiente enlace:

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento-preventivo-y-correctivo-incluidas-autopartes-y-mano-de-obra-y-ii-adquisicion-de-autopartes>

Cordialmente,


ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
Secretaria General

Elaboró: Judith Cristina Díaz Salcedo, Profesional Especializado GIT de Contratación

Aprobó: Diego Fernando Rosero Altamar, Asesor, Coordinador GIT de Contratación.

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (+57 601) 917 2230
Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co